

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56297 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el concurso consecutivo n.º 873/19 se dictó un Auto firme en fecha 29 de noviembre de 2019 por el que se ha declarado concluso el concurso de Jordi Soteras Castells 39.182.167-B cesando todos los efectos de la declaración de concurso y habiéndose reconocido el beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho de forma definitiva.

Se acuerda el cese en su cargo de la administración concursal, aprobándose las cuentas formuladas.

Barcelona, 2 de diciembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A190073333-1